**REQUISITOS PARA TRAMITES DE CARTILLAS MILITAR**

1. COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
2. COPIA DE CONSTANCIA O CERTIFICAO DEL ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS.
3. COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICIILIO; SI ES DE COMUNIDAD CONSTANCIA DEL AGENTE MUNICIPAL.
4. COPIA DE LA CURP.
5. CONSTANCIA DE NO HABILITACION (SI FUE REGISTRADO EN OTRO MUNICIPIO).
6. 6 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARTILLA NO INSTANTANIA.

 BLANCO/NEGRO PAPEL MATE. CORTE MILITAR SIN BIGOTE/BARBA. PLAYERA BLANCA CUELLO REDONDO